



Expediente: 10117/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ NUNES RICHARD ALEXIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR 90000000000 - NUNES, RICHARD ALEXIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10117/21



H108012628858

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ NUNES RICHARD ALEXIS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 10117/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202500564, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- cg - 10117/21

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.